



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI

Morelia, Mich., Martes 5 de Marzo de 2019

NÚM. 99

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
LAGUNILLAS, MICHOACÁN

INFORME INICIAL DEL EJERCICIO FISCAL 2019,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LA APLICACIÓN
DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 033 (FONDO III Y FONDO IV)



Dirección del Periódico Oficial
Gobierno del Estado de Michoacán

REQUISITOS PARA PUBLICAR

Edictos:

Documento expedido por el juzgado, en original con sello y firma.
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Avisos Fiscales:

Aviso expedido por la Administración de Rentas de la localidad y certificada por el Secretario del H. Ayuntamiento.
Presentar oficio que ordena la publicación, expedido por la Dirección de Catastro del Estado.
(Se ubica en Av. Lázaro Cárdenas No. 1016, Col. Ventura Puente, Morelia, Mich.).
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Escrituras o Autorización definitiva para fraccionamiento:

Copia cotejada por notario público, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Cambio de Uso de Suelo:

Documento expedido por el H. Ayuntamiento correspondiente.
Autorizado por la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Balances Financieros, Convocatorias Avisos de Fusión y Liquidaciones:

Documento Original en hoja membretada.
Copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa. (Donde se otorgue poder al representante legal).
Firmado por el representante legal.
Si es más de una foja, deberá firmarse al calce en cada una.
Copia de la credencial de elector de la persona que firma el documento.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

ATENTAMENTE
LA DIRECCIÓN

MICHOACÁN
— Está en ti —

Tabachín, # 107, Col. Nva. Jacarandas,
C.P. 58099, Morelia, Michoacán
Tel. 443 312 32 28, 443 317 06 84,
Periodicooficial@michoacan.gob.mx
www.michoacan.gob.mx



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, apartado B, fracción II, inciso a) de la Ley de Coordinación Fiscal, el Ayuntamiento Constitucional de Lagunillas, microent. libre del conocimiento de sus habitantes, los honros que reciben las obras y acciones a realizar, al caso de cada una su ubicación, metas y beneficiarios, mismas que han sido programadas con los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III), del Ejercicio Fiscal del Año 2019 dos mil novecientos...



MUNICIPIO DE LAGUNILLAS MICHOACÁN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

PROGRAMA	LOCALIDAD	GASTO DE INVERSIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019									
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIO		APORTACIONES A BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO				
											ESTATAL	FEDERAL			FISAL	FORAMUNAL		
1	LAGUNILLAS	BAJO	DVA	REHABILITACION DEL COLECTOR PRINCIPAL EN LA AV FERROCARRILES PRIMERA ETAPA	CONTRATO	700	ML	250	\$650,000.00			\$650,000.00						
2	LAGUNILLAS	BAJO	DVA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE NIENKA Y PRONDA	CONTRATO	311	ML	20	\$450,000.00			\$450,000.00						
3	LAGUNILLAS	BAJO	PROCOMI	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	1	PROYECTO	5069	\$121,500.00			\$121,500.00						
4	LAGUNILLAS	BAJO	GI	GASTOS INDIRECTOS	ADMINISTRACION	1	PROYECTO	3620	\$182,300.00			\$182,300.00						
5	LAGUNILLAS	BAJO	WI	PROGRAMA DE OLENTADORES SOLARES	CONTRATO	50	PZA	200	\$450,000.00			\$450,000.00						
6	LAGUNILLAS	MEDIO	AP	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LA VERDEBERENA VIEJA	CONTRATO	90	ML	20	\$300,000.00			\$300,000.00						
7	LAGUNILLAS	ALTO	OP	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSCHCA EN LA LOCALIDAD DE HUATZINGUO	CONTRATO	1100	ML	200	\$450,000.00			\$450,000.00						
8	LAGUNILLAS	MEDIO	DVA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE HUATZINGUO	CONTRATO	100	ML	30	\$250,000.00			\$250,000.00						
9	LAGUNILLAS	ALTO	ELE	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA DE LA CALLE DEL TIEMPO EN LA LOCALIDAD DE HUATZINGUO	CONTRATO	10	POSTE	100	\$450,000.00			\$450,000.00						
10	LAGUNILLAS	ALTO	ELE	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA DE LA CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LAS PLAS	CONTRATO	9	POSTE	120	\$450,000.00			\$450,000.00						
11	LAGUNILLAS	ALTO	AP	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRIVADA DE BENITO JUAREZ	CONTRATO	100	ML	20	\$370,000.00			\$370,000.00						
12	LAGUNILLAS	ALTO	ELE	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSION EN LA CALLE PRIVADA DE VINDO DE PRONTAS SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	3	POSTE	60	\$200,000.00			\$200,000.00						
13	LAGUNILLAS	ALTO	OP	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSCHCA EN LA LOCALIDAD DE FONTEZUELAS	CONTRATO	1500	ML	300	\$450,000.00			\$450,000.00						
14	LAGUNILLAS	ALTO	DVA	CONSTRUCCION DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	CONTRATO	300	ML	50	\$200,000.00			\$200,000.00						
15	LAGUNILLAS	BAJO	DVA	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO VILLALBA	CONTRATO	220	ML	40	\$300,000.00			\$300,000.00						
16	LAGUNILLAS	ALTO	URB	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA BENITO JUAREZ	CONTRATO	50	ML	30	\$250,099.00			\$250,099.00						
17	LAGUNILLAS	ALTO	ELE	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSION EN LA CALLE SIN NOMBRE	CONTRATO	3	POSTES	20	\$230,000.00			\$230,000.00						
					TOTAL:				\$6,079,896.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,079,896.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 33, APARTADO B, FRACCION II, INCISO A) Y 37 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL, EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN, INFORMA A LOS HABITANTES DE SU MUNICIPIO, LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LAS OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019 DOS MIL DICINUEVE.



NÚMERO DE IDENTIFICACION DEL SIDEGAS	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	TOTAL	MUNICIPAL	APORTACION DE BENEFICIARIOS	METAS		BENEFICIARIOS		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
						U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	
10000	LAGUNILLAS	SERVICIOS PERSONALES	1,668,549.00	1,668,549.00	-			PERSONA	5,506	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
20000	LAGUNILLAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	715,324.00	715,324.00	-			PERSONA	5,506	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
30000	LAGUNILLAS	SERVICIOS GENERALES	1,198,038.01	1,198,038.01	-			PERSONA	5,506	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
50000	LAGUNILLAS	BENES MUIEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-			PERSONA	5,506	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
60000	LAGUNILLAS	INVERSIÓN PÚBLICA	-	-	-			PERSONA	5,506	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
90000	LAGUNILLAS	DEBIDA PÚBLICA	208,475.99	208,475.99	-			PERSONA	5,506	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
TOTAL			\$ 3,790,387.00	\$ 3,790,387.00	\$ -					